Naciones Unidas S/PV.3368



Consejo de Seguridad

Provisional

Cuadragésimo noveno año

3368[a] sesión

Jueves 21 de abril de 1994, a las 21.35 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Keating	(Nueva Zelandia)
Miembros:	Argentina	Sr. Cárdenas
	Brasil	Sr. Fujita
	China	Sr. Chen Jian
	Djibouti	Sr. Olhaye
	España	Sr. Yáñez Barnuevo
	Estados Unidos de América	Sr. Inderfurth
	Federación de Rusia	Sr. Vorontsov
	Francia	Sr. Ladsous
	Nigeria	Sr. Ayewah
	Omán	Sr. Al-Khussaiby
	Pakistán	Sr. Marker
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir David Hannay
	República Checa	Sr. Vanhara
	Rwanda	Sr. Bizimana

Orden del día

La situación en Rwanda

Informe especial del Secretario General sobre la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas a Rwanda (S/1994/470)

94-85565 (S)

Se abre la sesión a las 22.00 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Rwanda
Informe especial del Secretario General sobre la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas a Rwanda (S/1994/470)

El Presidente (*interpretación del inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en su orden del día.

El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe especial del Secretario General sobre la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas a Rwanda, documento S/1994/470. Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/1994/488, en el que figura el texto de un proyecto de resolución que ha sido preparado durante las consultas anteriores del Consejo.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo los siguientes documentos: S/1994/420, carta de fecha 12 de abril de 1994 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Camerún; S/1994/428, carta de fecha 13 de abril de 1994 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Rwanda ante las Naciones Unidas; S/1994/430 y S/1994/446, cartas de fecha 13 y 15 de abril, respectivamente, dirigidas al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Bélgica ante las Naciones Unidas; S/1994/440, carta de 14 de abril de 1994 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario Ejecutivo de la Organización de la Unidad Africana ante las Naciones Unidas; y S/1994/442, carta de fecha 13 de abril de 1994 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Grecia ante las Naciones Unidas.

Los miembros del Consejo también han recibido fotocopias de dos cartas de fecha 21 de abril de 1994 dirigidas al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Uganda ante las Naciones Unidas y por el Representante Permanente de Bangladesh ante las Naciones Unidas. Estos documentos se publicarán con la signatura S/1994/479 y S/1994/481, respectivamente.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Primero daré la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones antes de la votación.

Sr. Ayewah (Nigeria) (*interpretación del inglés*): La situación en Rwanda, después del triste acontecimiento del 6 de abril, ha engendrado, y con mucha razón, una gran preocupación en la comunidad internacional. Como resultado de los asesinatos políticos y étnicos que se han producido y que, mientras hablamos esta noche, no muestran signos de disminuir, se han registrado no menos de 20.000 muertes. Estos brutales asesinatos han afectado no sólo al pueblo rwandés sino también, en una etapa muy temprana de la crisis, a parte del personal de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas a Rwanda (UNAMIR). Lo que ha sido especialmente trágico es que, pese a los esfuerzos que hasta ahora han realizado los oficiales de la UNAMIR, el Representante Especial del Secretario General y el Comandante en el terreno, junto con los esfuerzos de los líderes regionales y de la Organización de la Unidad Africana (OUA), no se ha tenido éxito en la tarea de establecer una cesación del fuego entre las partes beligerantes. Sin embar go, sin esta cesación del fuego la operación de la UNAMIR y las perspectivas de reanudar el proceso de paz dentro del marco del Acuerdo de Paz de Arusha se ven en grave peligro.

Mi delegación desea dejar constancia en actas de su agradecimiento al Secretario General por su informe especial del 20 de abril de 1994 sobre la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas a Rwanda, que constituyó la base del proyecto de resolución que tiene ahora ante sí el Consejo. Sin embargo, mi delegación lamenta decir que ninguna de las tres opciones que se presentan en el informe satisfacen plenamente al Gobierno nigeriano.

La opción uno, que recomienda el despliegue masivo de una fuerza de las Naciones Unidas en Rwanda en virtud del Capítulo VII de la Carta, en las circunstancias actuales no resulta viable ya que no puede establecerse tal fuerza de forma inmediata. Y mi Gobierno no está muy seguro de que procesos y medidas coercitivas satisfagan los desafíos políticos y de seguridad que plantean las circunstancias actuales de Rwanda.

La opción tres, que recomienda la retirada total de la UNAMIR, opción que no cuenta con el apoyo del Secretario General, tampoco es aceptable para mi delegación. En primer lugar, porque es derrotista, y, en segundo lugar, porque socavaría gravemente, si no irremediablemente, el crédito del Consejo de Seguridad como órgano que tiene la responsabilidad de mantener la paz y la seguridad internacionales.

La opción dos, que consiste en un nivel reducido de las fuerzas de la UNAMIR en Rwanda y un papel y mandatos redefinidos, con la posibilidad de volver al aumento de efectivos tan pronto como se establezca la cesación del fuego y a recomendación del Secretario General, parece, por consiguiente, una opción razonable que mi delegación podrá apoyar, aunque con renuencia.

Al presenciar el mundo la carnicería y la matanza que se viene produciendo desde hace semanas en Rwanda, muchos se han preguntado si nosotros como comunidad realmente hemos desplegado todos nuestros esfuerzos para asistir al pueblo de Rwanda, o si simplemente nos hemos contentado con decir que la responsabilidad sólo incumbe a los rwandeses y que son ellos los que deben asumir la responsabilidad plena de sus actos. Los días y meses venideros serán especialmente críticos para las Naciones Unidas en Rwanda, y debe resolverse la pregunta de si las Naciones Unidas darán la espalda a Rwanda o estarán dispuestas a hacer un poco más para salvar la vida de muchos civiles inocentes que se enfrentan a la violencia feroz e insensata de algunos de los elementos de grupos y partidos rivales.

Esta cuestión, a juicio de mi delegación, trasciende el ámbito político. Es una cuestión moral y afecta el centro mismo de la credibilidad de las Naciones Unidas. Sus consecuencias repercutirán mucho más allá de Rwanda.

El Gobierno de Nigeria agradece al Secretario General, a su Representante Especial y al Comandante de la Fuerza y al personal de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas a Rwanda (UNAMIR), quienes han estado cumpliendo el mandato de las Naciones Unidas en Rwanda en condiciones extremadamente difíciles. Encomiamos el papel positivo que han desempeñado la Organización de la Unidad Africana (OUA) y los dirigentes de la región para ayudar a tratar de poner fin al conflicto y a la carnicería en Rwanda.

Una vez más, Nigeria exhorta a las partes a poner fin a todas las hostilidades y a acordar de inmediato una cesación del fuego, así como a cooperar plenamente con los esfuerzos en curso de las Naciones Unidas y de la OUA para solucionar el conflicto en Rwanda.

Por último, tan pronto como las condiciones en Rwanda lo permitan, queremos recordar que la generosidad de la comunidad internacional enfrentará nuevamente el desafío de proporcionar materiales de socorro y humanitarios de emergencia a la necesitada población de Rwanda. Esperamos que, cuando llegue el momento, tal asistencia se considere de manera favorable.

Sr. Al-Khussaiby (Omán) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Para comenzar, mi delegación quiere transmitir por su intermedio nuestro aprecio al Secretario General por sus informes tan completos sobre la situación en Rwanda.

Mi delegación también ha estado siguiendo con profunda preocupación los acontecimientos trágicos que han tenido lugar recientemente en Rwanda. Quiere además expresar su profundo pesar por el prematuro fallecimiento de los dos Presidentes —Juvenal Habyarimana, de Rwanda, y Cyprien Ntaryamira, de Burundi— como resultado del lamentable accidente aéreo cuando se dirigían al aeropuerto de Kigali.

Los acontecimientos violentos que actualmente tienen lugar en Rwanda han perturbado el proceso de paz que ya se había iniciado en ese país con la firma del Acuerdo de Paz de Arusha. Ha resultado evidente que la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas a Rwanda (UNAMIR) no podrá cumplir con sus tareas de manera efectiva en las circunstancias que prevalecen en Rwanda.

Desde su establecimiento en 1993, la UNAMIR ha realizado esfuerzos encomiables y vigorosos para ayudar al pueblo rwandés en la aplicación del Acuerdo de Paz de Arusha. Sin embargo, su presencia hoy en Rwanda, en las circunstancias actuales, se considera como muy peligrosa debido a la falta de acuerdo entre las dos partes en conflicto sobre una cesación del fuego y debido a la falta de una autoridad central en dicho país.

Si bien apreciamos la posición que pide la continuación del mandato de la UNAMIR, destinado a fortalecer la credibilidad de las Naciones Unidas en ese país, creemos que ésta sería una oportunidad muy adecuada para reducir al mínimo la presencia de la UNAMIR. Sin embargo, se debe mantener la presencia política de las Naciones Unidas permitiendo que el representante del Secretario General en Rwanda pueda seguir adelante con su iniciativa tan vital

y con sus esfuerzos de mediación entre las partes en conflicto.

Mi país apoya esa alternativa porque las partes rwandesas todavía vacilan en declarar el aeropuerto de Kigali como tierra de nadie y ponerlo bajo el control de la UNAMIR. Sin duda, será muy difícil debido a las circunstancias actuales en Rwanda garantizar la seguridad del personal de la UNAMIR y ello les impediría llevar a cabo sus tareas. Si mejoraran las condiciones en Rwanda, el Consejo podría revisar la situación y reconsiderar por consiguiente el mandato, incluida la composición de la UNAMIR.

En las actuales circunstancias, y a la luz de lo que acabo de decir, mi delegación cree que la alternativa más apropiada en la situación imperante en Rwanda es la opción que prevé la reducción de la UNAMIR al mismo tiempo que mantiene una presencia política de las Naciones Unidas en Rwanda.

Habida cuenta de lo anterior, mi delegación votará a favor del proyecto de resolución que tenemos ante nosotros en el Consejo.

Sr. Olhaye (Djibouti) (*interpretación del inglés*): El último informe del Secretario General sobre la situación en Rwanda, de fecha de hoy, constituye una lectura muy sombría. La terrible tragedia en Rwanda continúa entristeciendo profundamente a mi delegación por la pérdida inaceptable de vidas y la notable destrucción física que ha causado. Sin duda esta crisis es una manifestación externa de tensiones étnicas arraigadas desde hace largo tiempo que se reflejan en la historia y en el proceso político en curso en el país, y que han culminado una vez más en una situación en la que la gente común se ve obligada a sufrir y morir.

Aunque las señales de advertencia se manifestaron claramente, y de hecho se tomó nota de ellas en forma reiterada, es lamentable, al mirar atrás, ver que nunca se completó el proceso de paz que llevaba al establecimiento de las instituciones de transición acordadas y previstas en el Acuerdo de Paz de Arusha del año pasado. Ciertamente, cabe lamentar que ello no haya ocurrido de manera más oportuna, ya que se produjo un retraso constante por la falta de consenso entre los partidos políticos participantes. Sin el acuerdo de todas las partes, el consenso sobre el cual se basaban los progresos en el período de transición y el establecimiento de las instituciones de transición no se pudo lograr.

Mi delegación cree que la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas a Rwanda (UNAMIR) y su Comandante de la Fuerza, el General Dallaire, y el Representante Especial del Secretario General, el Sr. Jacques-Roger Booh Booh, han desempeñado una encomiable tarea al mantener esta situación estable con el propósito de ganar tiempo para que se solucionaran muchas manifestaciones internas. Como el Secretario General observó en su informe del 30 de marzo de 1994, la cesación del fuego se mantenía, aunque deteriorada, y la UNAMIR seguía desempeñando un papel estabilizador. De hecho, las tareas militares de la primera fase de la UNAMIR se completaron antes de lo previsto. En la esfera de la asistencia humanitaria, como era de esperar, se enfrentaron muchos problemas, pero aquí también la situación se contenía y se le hacía frente. Uno de los principales motivos de preocupación eran las dificultades originadas por la cantidad de refugiados que regresaban, lo que de hecho era una buena señal.

Lamentablemente, como los acontecimientos posteriores lo han demostrado, la calma superficial simplemente escondía una oleada de fuerza emocional capaz de explotar al enfrentar un factor desencadenante. Si bien creíamos que ningún incidente podría ser tal factor, el derribamiento del avión del Presidente Habyarimana y su muerte sirvieron de pretexto para comenzar las perturbaciones que llevaron al caos posterior. Por lo tanto, si bien el Secretario General en su informe de hace sólo tres semanas podía observar que:

> "El hecho de que se respete el acuerdo de cesación del fuego demuestra que las partes siguen empeñadas en el proceso de paz" *(S/1994/360, párr. 45)*

debe haberse sabido que la muerte del Presidente abrumaría el proceso político, a diferencia de la sorprendente situación en el vecino Burundi, cuyo Presidente murió en el mismo accidente.

Todos conocemos los resultados. Las informaciones nos hablan de cuerpos apilados, mutilados de manera indescriptible, que llenan las calles, y de hospitales transformados en prisiones virtuales. Y el país sigue siendo un campo de matanza.

Es una situación en la que las Naciones Unidas son quizá la única institución que puede preservar cierto orden y salvar vidas, produciendo una cesación de la lucha, a fin de que puedan iniciarse las negociaciones que lleven al retorno a los principios del Acuerdo de Arusha.

De las tres opciones ofrecidas para su utilización por el Secretario General para la acción de las Naciones Unidas

la tercera opción —la retirada completa de las Naciones Unidas— debe considerarse tanto inhumana como inaceptable debido a la probabilidad de un subsiguiente derramamiento de sangre. Menoscabaría todo el bien que las Naciones Unidas han hecho y están en condiciones de hacer.

De hecho, mi delegación abogaría por una posición intermedia entre la primera y segunda opción del Secretario General. Consideramos que más importante que la necesidad de obligar a los combatientes a acordar una cesación del fuego y la imposición del orden público es la necesidad de mantener una seguridad mínima para los civiles inocentes y de ofrecerles algún tipo de protección, insistiendo en la reanudación de las negociaciones. Por cierto, las Naciones Unidas, con la aceptación de las dos partes, deben poder brindar seguridad y refugio a los civiles inocentes. Median te acuerdo, ninguna de las partes atacaría esas zonas bajo la amenaza de que se la acuse de cometer violaciones de los derechos humanos internacionales. También mediante acuerdo, la sede de las Naciones Unidas debería considerarse segura o las zonas diplomáticas que ninguna de las partes podría violar. Por lo tanto, habida cuenta de esos factores, mi delegación considera que la opción más viable es probablemente la segunda, que apoyamos mediante el proyecto de resolución que el Consejo tiene ante sí.

Esta quizá no permita que las Naciones Unidas lleven a cabo las tareas que consideramos pueden y deben emprender, y tal vez mediante su presencia y visibilidad reducidas puedan contribuir en forma indirecta a prolongar la violencia. Si bien esto es ciertamente lamentable, es la opción preferible a una retirada completa.

La UNAMIR debe también tratar de desempeñar un papel en la prestación continua de asistencia humanitaria y ambas partes deben considerarse responsables. Debe haber zonas del país donde los civiles puedan recibir tal asistencia sin las condiciones caóticas que prevalecen en la capital, Kigali.

Debe mencionarse la importante contribución de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y del Jefe de Estado de la región, en especial de Tanzanía. Por otra parte, gran responsabilidad por esta tragedia incumbe a las fuerzas del Gobierno, que han tenido poco éxito en la moderación de sus cuadros y la instauración de la disciplina. De modo similar, el Frente Patriótico Rwandés (FPR), por su parte, no ha contribuido a la situación con su posición implacable respecto de las negociaciones y su rígido conjunto de condiciones previas. De este modo, mientras cada una de las partes se prepara para un enfrentamiento final, no se logra la cesación del fuego tan necesaria y continúan los ataques con hachas y lanzas, así como los disparos. Lo que se requiere con más urgencia es una inmediata cesación del fuego.

Lo que convierte a Rwanda en escenario de una verdadera tragedia es que no parece haber modo alguno de evitar el retorno a los principios de Arusha. Tenemos una abrumadora disparidad étnica en cifras vinculadas a una historia de disparidad en el poder, que sólo puede resolverse si todas las partes se unen para lograr un consenso. Esto es exactamente lo que se prevé en el Acuerdo de Arusha. La dominación por cualquiera de las partes sería simplemente un retorno a la situación que llevó al quebrantamiento en primer lugar. Es esperanzador el hecho de que en Burundi se haya tomado conciencia de ello, a lo que se debe la calma relativa que impera frente a circunstancias prácticamente iguales. Si es así, ello puede ser un ejemplo de lo que podría lograrse en Rwanda si se adoptaran prontas medidas tendientes a la cesación del fuego y las negociaciones.

Es difícil de aceptar el hecho de que se mire a los ojos de los civiles inocentes de Rwanda y se vea el terrible temor de la muerte cuando hay tantas cosas que las Naciones Unidas estarían en condiciones de hacer si se les diera el mandato correspondiente. Esto es quizá un propósito básico de las Naciones Unidas, la seguridad y la protección de los inocentes, en especial en una situación que permitiría tales acciones por muchos medios no militares. En contra de las expresiones de algunos, existe la voluntad de hacerlo.

En palabras de Roger Booh-Booh: “Vinimos a ayudar a Rwanda, pero no podemos imponer ninguna solución al pueblo rwandés, que tiene que ayudarnos a que lo ayudemos”.

Sr. Bizimana (Rwanda) (*interpretación del francés*): Para comenzar, mi delegación quisiera agradecer al Secretario General los esfuerzos que despliega en relación con la situación en Rwanda.

Tratándose de esta situación, quisiera indicar que desde el 6 de abril de 1994 Rwanda ha vivido los momentos más críticos de su historia. Al respecto, cabe recordar que fue en esa fecha en la que el pueblo rwandés se vio profundamente entristecido por el asesinato del Jefe de Estado de Rwanda, acaecido al ser derribado su avión en el aeropuerto de Kigali, cuando volvía de Dar-es-Salaam, donde había participado en una cumbre regional dedicada al retorno de la paz a Rwanda y Burundi. Ese acto ignominioso también

cobró la vida del Presidente de la República de Burundi. Aprovechamos esta oportunidad para renovar nuestras profundas condolencias a la familia del Presidente Ntaryamira, así como al Gobierno y el pueblo de Burundi.

El asesinato del Jefe de Estado de Rwanda generó un sentimiento de consternación y estupor en la población rwandesa. Hoy lamentamos profundamente el hecho de que ese trágico acontecimiento haya suscitado una furia que desencadenó actos de violencia que, desafortunadamente, cobraron la vida de algunas personalidades y miles de civiles. Asimismo, lamentamos la muerte de miembros del personal de las Naciones Unidas, al tiempo que renovamos con suma tristeza nuestras condolencias ante estos acontecimientos.

La tragedia que vive el pueblo de Rwanda ha llegado al paroxismo cuando se exacerbó el clima de violencia con la reanudación de las hostilidades y los ataques armados, acompañados de una ola de matanzas perpetradas por el Frente Patriótico Rwandés (FPR). Por ello, el Gobierno provisional, establecido el 9 de abril de 1994, se fijó como objetivo la reinstauración del orden y la seguridad de las personas y los bienes, así como la continuación de los contactos con el FPR con miras al pronto establecimiento de instituciones de transición de base amplia dentro del marco del Acuerdo de Paz de Arusha.

Es evidente que el éxito en esta esfera depende de la cesación de las hostilidades y del apoyo de la comunidad internacional para la prestación de asistencia a las poblaciones afectadas. Ante esta tragedia, a menudo la reacción de la comunidad internacional ha sido controvertida y selectiva, ya que en cierto momento el pueblo rwandés se sintió —y se siente aun hoy mismo— abandonado a su triste suerte.

En efecto, más allá de una preocupación ciertamente legítima, centrada en la evacuación de los ciudadanos extranjeros, la comunidad internacional no parece haber actuado en forma adecuada para responder al llamamiento angustiado del pueblo de Rwanda. El análisis de la cuestión ha girado en torno a los medios y arbitrios para la retirada de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas a Rwanda (UNAMIR), sin tratar de encarar la preocupación de quienes siempre han considerado, y con razón, que —habida cuenta de la situación de seguridad que impera actualmente en Rwanda— debería aumentarse el número de efectivos de la UNAMIR para permitirle contribuir al restablecimiento de una cesación del fuego y a la creación de las condiciones de seguridad necesarias para poder poner fin a la violencia.

Ese aumento del número de efectivos habría permitido, sobre todo a los organismos humanitarios y a las organizaciones no gubernamentales, prestar asistencia humanitaria a todas las poblaciones afectadas. Este enfoque, al que se asocia plenamente la Organización de la Unidad Africana (OUA), habría permitido al Consejo ser un instrumento verdaderamente al servicio de la paz y la seguridad de todos los pueblos. De lo contrario, ¿qué respuesta podemos dar a esa idea contradictoria y a la política de doble rasero, que en ciertas operaciones de mantenimiento de la paz se traduce en el fortalecimiento de los medios militares y logísticos ante el deterioro de la seguridad, mientras que en otros casos la estrategia es considerar todo factor de inseguridad como una razón suficiente para que las Naciones Unidas se retiren?

La credibilidad de nuestro Consejo y la imagen de nuestra Organización son las que están en juego. En esta difícil situación hemos apreciado, sobre todo, el valor de las tropas y de los países que contribuyen con contingentes a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas a Rwanda (UNAMIR), que se han resistido a las presiones partidarias de los que quieren que su partida de Rwanda se vea acompañada de la del resto de los efectivos de la UNAMIR.

Según los términos del proyecto de resolución que tenemos ante nosotros, el Consejo se declara abrumado por la violencia y las hostilidades que han causado miles de víctimas entre los civiles y han resultado en un gran número de rwandeses desplazados. La opción que ha esco-gido el Consejo de reducir los efectivos de la UNAMIR a aproximadamente unos 200 efectivos no proporciona —como comprenderán— una respuesta a esta crisis porque no se ha previsto ningún medio para asistir a las poblaciones que están sometidas a todo tipo de vejaciones vinculadas a las hostilidades. En este sentido, el voto de mi delegación respecto de este proyecto de resolución deberá significar que el pueblo rwandés conserva la esperanza de que el Consejo terminará por darse cuenta de que tiene la obligación de actuar resueltamente para preservar la paz en Rwanda y garantizar la estabilidad en la región. Nuestro voto también deberá indicar que mi país se suma al llamamiento del Consejo en favor de la cesación inmediata de las hostilidades y la violencia. Para lograrlo, el Consejo deberá tratar de que el Frente Patriótico de Rwanda acepte una cesación del fuego integral demostrándole que es inútil pensar que la solución de la crisis de Rwanda puede lograrse por medios militares. Al Frente Patriótico de Rwanda deberá hacérsele responsable de su actitud de querer continuar con las hostilidades para perpetuar la situación actual de violencia y seguir perpetrando matanzas en las zonas que están bajo su control.

Por otra parte, mi país espera que la solicitud que el Consejo hace a todos los países para que se abstengan de toda medida que pueda exacerbar aún más la situación en Rwanda se vea seguida de un efecto y, dentro de este contexto, insistimos en el importante papel que debe desempeñar la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en la frontera entre Rwanda y Uganda, como factor indispensable de estabilidad en la región.

Por último, hacemos nuestro el llamamiento hecho para que la comunidad internacional brinde una mayor ayuda humanitaria en vista de la magnitud de la tragedia humana que está afligiendo actualmente a Rwanda.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Someteré ahora a votación el proyecto de resolución que figura en el documento S/1994/488.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:
Argentina, Brasil, China, República Checa, Djibouti, Francia, Nueva Zelandia, Nigeria, Omán, Pakistán, Federación de Rusia, Rwanda, España, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 912 (1994).

Daré ahora la palabra a aquellos miembros del Consejo que deseen formular una declaración después de la votación.

Sr. Ladsous (Francia) (*interpretación del francés*): Francia está profundamente consternada por la tragedia que le costó la vida a los Presidentes de Rwanda y de Burundi cuando volvían de una cumbre regional consagrada a la búsqueda de una solución pacífica para la crisis en la región.

Francia se siente consternada por la magnitud de la violencia subsiguiente que ha causado miles de víctimas entre la población civil, así como entre los soldados de las Naciones Unidas que habían ido a ese país en una misión de paz. Mi país quiere rendir un homenaje especial a los cascos azules belgas que cayeron en el campo del honor por una causa internacional a la que se entregaron, hasta el último sacrificio.

Además, Francia acoge con beneplácito el papel activo desempeñado sobre el terreno en esta dramática situación por el Representante Especial del Secretario General y por el Comandante de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas a Rwanda (UNAMIR) para lograr un acuerdo de cesación del fuego y permitir la restauración del diálogo entre las partes. Mi delegación desea subrayar que ninguna solución militar es aceptable ni posible. Cualquier victoria de una de las partes sobre la otra sería una victoria pírrica que hundiría más profundamente al país en una violencia indefinida. El Acuerdo de Paz de Arusha sigue siendo el único marco legítimo para la búsqueda de una solución política en Rwanda.

Las Naciones Unidas otorgaron a las partes de Rwanda un retraso de varios días para concluir una cesación del fuego que le hubiese permitido a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas a Rwanda (UNAMIR) cumplir con el mandato conferido por la resolución 812 (1993). Desgraciadamente, todavía no ha habido una cesación del fuego, y el Consejo de Seguridad se ha visto obligado a reexaminar las condiciones para la presencia de la UNAMIR, reduciéndola a un nivel mínimo. Esperamos que las partes rwandesas vuelvan a la razón y se den cuenta de que las Naciones Unidas no pueden sustituirlas ni imponerles la paz. En este sentido, nos felicitamos por las iniciativas tomadas por los países de la región y, especialmente, por el Presidente de Tanzanía, que facilitó el proceso de Arusha. Esperamos que la reunión prevista para este fin de semana permita a las partes rwandesas reanudar el camino de la paz. Las Naciones Unidas estarán dispuestas en todo momento a asistirlas al respecto y a acompañarlas en el proceso, que no solamente es crucial para Rwanda y su pueblo, que tanto ha sufrido, sino que reviste también una importancia primordial para la estabilidad de toda la región y del continente africano.

El Presidente (*interpretación del inglés*): No hay más oradores en la lista para esta reunión. La próxima reunión

del Consejo de Seguridad para continuar el examen del tema que figura en el orden del día se fijará en consultas con los miembros del Consejo.

Se levanta la sesión a las 22.35 horas.